PALMA - MALLORCA
N.º 1960 — AÑO VII

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

VIERNES 19
FEBRERO 1909

Opinión

¿DECAE?

¿Decae?
¿No decae?

En cierto modo, sí. En cierta manera, no. Hay Carnaval para rato. Ni los compromisos de cerrar las persianas... para contemplar tras ellas más comodamente el espectáculo prohibido, ni la promesa de no asistir á ningun acto de la fiesta maldita sin comprometerse á no andar por ahí vestidos de máscaras, han prestado animación á esta fiesta, únicos dias en que la costumbre permite decir, lo que, en el resto del año, no puede decirse.

El carnaval ha ganado en animación del público. El paseo de la calle de San Nicolás es cosa nueva. La afluencia de curiosos al Borne, el jueves lardero y los tres dias de Carnaval no ha decaido. ¿Quien se queda hoy en casa sin experimentar la necesidad de echarse á la calle á escuchar las bromas de los mascarones? ¡Nadie!

Y esta es la causa de que la fiesta, como espectáculo, vaya de mal en peor. Esta curiosidad unánime nos ha convertido á todos en espectadores. Todos esperamos la cabalgata que no sale, y la broma que no llega. A seguir como vamos, no tendrá más remedio el Municipio que á organizar una comisión de enmascarados que se consagren á regocijar al público.

He aquí un nuevo arbitrio á crear: bromazos á domicilio.

UN LIBRO

LA HERMANITA COMINO
por José M. Matheu

El autor de «Jaque á la reina» y «La ilustre figuranta» acaba de publicar un tomito de cuentos. Probablemente todos ellos, ó la mayoria habrán sido insertados con anterioridad en revistas y periódicos. No tiene, pues, este volumen otra importancia que la de ser una colección de trabajos dispersos, escritos sin mesura ni detenimiento. Con ellos no busca seguramente la inmortalidad el señor Matheu. Ni la conseguiría. El libro es tan modesto como Concha, la heroina del primer cuento, á la que suelen llamar, por lo desmedrada y raquítica, sus hermanas «María Comino».

Ignoro á qué se debe la escasa enjundia de que hacen gala gran parte de nuestros escritores como cuentistas. El cuento es el género literario que tiene más desdichados y numerosos cultivadores. No se puede achacar la causa á pobreza ó monotonía en las costumbres pues bien típicas, animadas y pintorescas son las de todas las regiones de España; ni á falta de complegidad en la vida, desde el momento en que narrándola triunfan plenamente los maestros; ni á deficiencias del medio ambiente, ya que la naturaleza ofrece sobrados materiales para que se puedan aderezar con hondas sensaciones de arte las historias que se refieran.

Tengo para mí, interinamente, hasta que dé con una razón más fundamental, cuya existencia ni presumo ni niego, que la penuria imaginativa á que acabo de referirme no es producida y determinada por móviles ajenos á la voluntad del escritor, sino incapacidad á él inherente y nativa.

Conviene no olvidar que el cuento casi siempre es una novela en embrión, erizado de dificultades para ser debidamente desarrollado. Los caracteres han de ser diseñados con rapidez; expuestas con claridad y prontitud las escenas, y desenlace, así como el desarrollo, no han de desentonar ni romper la armónica hilación de los hechos. Estas salvedades las hago sin intenciones dogmáticas. Juzgo que son las deficiencias más corrientes en los libros de cuentos que he leido. Uno á ellas la pesadez, la confusión, la excesiva prolongación del asunto y lo empalagoso á veces de la tendencia filosófica. ¡Ah, los cuentos con tésis!

En «La hermanita Comino», narración sensiblera y adocenada, Matheu aspira á demostrar la influencia que ejercen en los acontecimientos más transcendentales de la vida los detalles pequeños, las cosas fútiles. Y lo prueba. La verdad se impone, generalmente por sí sola. Matheu se pregunta en este cuento si nos mueven á la acción las imposiciones del caracter ó las circunstancias imprevistas que actúan sobre la voluntad. Y en seguida, qué es más fuerte en nosotros, si la ley de herencia ó el fuego de la pasión. Distingamos como diría un escolástico. Según... señor Matheu. La voluntad no es sólo la fuerza dinámica que empleamos para realizar nuestros pensamientos y quereres. Es la razón dominadora, que escoge lo mejor y en circunstancias desfavorables, lo menos adverso. No se trata de un impulso inconsciente sino de algo meditado y conocido.

El mundo que nos rodea y en el que vivimos, ejerce constantemente una eficaz influencia sobre nosotros. Eso que llamamos la suerte, el destino, no es otra cosa que el producto de las voluntades ajenas constriñendo nuestra libertad. En un sentido ó en otro, lo que impera es nuestra voluntad, aunque nuestra voluntad la informen circunstancias imprevistas. En cuanto á la ley de herencia es innegable, y la pasión se armoniza con ella, y hasta puede afirmarse que es su producto inmediato. Las pasiones son hijas del temperamento y el temperamento lo determina: la herencia en lugar preferente, y después la cultura, el clima, la raza, etc., etc., si no mienten los antropólogos y fisiólogos modernos.

«Franciscón y Franciscnete» es de lo mejor del libro. Un poco obscuro en algunos pasajes. Las costumbres aragonesas están bien descriptas. «Flores renovadas» tiene un simbolismo de mal gusto. «Casualidad» es el más humano. «Los años perdidos», un canto á la eficacia del trabajo. «La carraca de Droning» de un humorismo infantil pero agradable. «La visión de lo Infinito», «Propaganda» y «¿Se puede vivir?» son... los tres últimos cuentos del libro.

A Matheu le preocupa la regeneración de España. El propósito es tan loable, que no se le puede escatimar el elogio. Ahora bien; dudo yo que lo consiga escribiendo cuentos de esta clase. Pero ya que no como literato que tiene una historia meritísima, al menos como ciudadano puede hacer mucho para que sea una realidad semejante empeño. Si el viejete de «Propaganda» hubiera encontrado el medio de que todos los españoles tuviesen una firme voluntad para conseguirlo, es natural, el problema quedaría resuelto. Pero ello sería, señor Matheu, un cuento... de «Las mil y una noches».

Vicente ALMELA.

DISCURSO

de D. Alejandro Rosselló sobre delegaciones que puede el Estado conceder en materia de Enseñanza en las mancomunidades.

Señores Diputados, en la sesión de ayer, el Sr. Gasset, al pronunciar su discurso discreto y conciliador, tuvo la bondad de aludirme cuando se ocupaba de la enmienda presentada por el Sr. Conde de Romanones; es decir, sobre el punto de las delegaciones que puede hacer el Estado en materia de enseñanza en las mancomunidades.

Yo, muy brevemente, he de concretarme á este extremo.

Tuve el honor, en otra ocasión, de exponer el criterio del partido liberal en materia de enseñanza, y ahora me interesa reproducir, de una manera breve y sucinta, las razones en que se funda dicho criterio; primero, para ver si conseguimos que la Comisión desista de mantener la posibilidad de estas delegaciones y, en caso de que no lo consiguiéramos, para que siempre conste que si andando el tiempo el partido liberal las niega, no será debido sino á su consecuencia en el criterio que viene manteniendo.

Nosotros entendemos que la enseñanza es una obligación del Estado y, por consiguiente, que es inherente á su soberanía, porque la soberanía no se comprende solamente de derechos, sino que además comprende los deberes inherentes á dichos derechos.

Nosotros entendemos que el Estado, que interviene integramente en la vida del individuo, que le exige, mediante el voto obligatorio, que intervenga en la cosa pública, y como jurado en la administración de justicia, que le defienda con las armas y dé la vida si es necesario, y que le exige responsabilidades civiles y criminales, no puede negarle aquel grado de educación que es indispensable para que sea hombre honrado y buen ciudadano.

Además de este aspecto que exige que el Estado, como persona superior, cumpla el deber tutelar de la educación y no lo delegue, hay otra razón de solidaridad nacional que lo exige, solidaridad nacional que trae como consecuencia que las comarcas poderosas y cultas ayuden á las comarcas pobres y atrasadas.

Está distribuído tan injustamente el gravamen para el sostenimiento de la enseñanza, que mientras hay Ayuntamientos en España que pagan por ese concepto hasta 10 pesetas por habitante, otros no pasan de una peseta, y precisamente en las regiones y pueblos donde hay menos vida es necesario que el Estado acumule más elementos de cultura, enviando allí los mejores maestros, no reparando en sufragar mayores gastos.

Si se ha creído, aun por los autonomistas más exagerados, que en manos del Estado debían dejarse las Aduanas, reconociendo que existe en la Nación una solidaridad económica, y no es posible negar que existe otra solidaridad espiritual que exige lo que venimos sosteniendo.

Y paso á otro punto, porque quiero limitarme á breves observaciones.

El criterio que sostenemos no contraría, en modo alguno, las aspiraciones de los autonomistas.

El art. 12 de la Constitución tiene bastante amplitud, suficiente elasticidad para que puedan hallar satisfacción cumplida todas las aspiraciones.

Una educación nacional, á cargo del Estado, no delegable, porque es un deber, se armoniza perfectamente con la facultad que tiene todo español de fundar y sostener establecimientos de instrucción ó de educación con arreglo á las leyes.

Así, pues, las provincias y los Municipios, aisladas ó mancomunados, pueden establecer con entera libertad cuantos centros de enseñanza crean convenientes y, salvas las prescripciones legales, imprimirles aquella dirección pedagógica que reputen más fecunda.

Tienen un carácter diferente los establecimientos del Estado y los de fundación particular ó de Corporaciones, pues mientras en éstos las iniciativas no tienen límite y las teorías más aventuradas pueden ensayarse, el Estado debe proceder con mayor parsimonia, dando preferencia á aquéllos métodos consagrados por la ciencia pedagógica y sancionados por la experiencia é informando su educación en un espíritu que no esté en pugna con los principios fundamentales de la Constitución del Estado.

La diferencia de apreciación respecto á la delegación de la enseñanza nace del distinto concepto que del Estado forma cada agrupación política. Hay quien concibe al Estado como un bausán para espantar á los violadores de la ley, sobre el cual es cómodo disparar injurias y dicterios y descargar todas las responsabilidades; más este concepto no es el nuestro; nosotros creemos que el Estado es el órgano del derecho, para realizar el bien, para iniciar y alentar el progreso, y que es el órgano del derecho de la Nación española, la cual no es una mancomunidad ó asociación de regiones ó de Estados, sino una persona viva, con cuerpo, alma historia é ideales.

La guerra de la Independencia, que se trajo á cuento la otra tarde, no fué una explosión de odios preparada contra Napoleón, sino de amor á la libertad é independencia de la Nación, la afirmación de su personalidad, primero la confirmación sentimental de la obra de lo Historia realizada, no por combinaciones artificiales de los directores de la vida nacional, sino en virtud del cumplimiento de leyes de dinámica social; y después la confirmación libre, deliberada, legal y solemne, porque la guerra de la Independencia engendró las Cortes de Cádiz, y en las Cortes de Cádiz, en las cuales no se pretenderá que predominara la influencia de Madrid ni de Castilla, los representantes de todas las comarcas, de todas las regiones, de todos los ámbitos de España, afirmaron la unidad de la Nación española fundada en el vínculo espiritual que une á todos los españoles de ambos hemisferios.

Pero aquellas Cortes hicieron algo más, y esto es lo que invoco para el asunto que debatimos, y es que en la Constitución de 1812 consagraron un título, el título 9.º á la enseñanza pública, sentando de una manera explícita que el gobierno de la enseñanza pública pertenece al Estado; que la enseñanza pública no debía limitarse á leer, escribir y contar, sino que se debía enseñar también el catecismo de la religión católica, añadiendo á él, como parte de él, la enseñanza de los deberes cívicos, y que se debía explicar la Constitución política de la Monarquía en todos los establecimientos donde se enseñaran las ciencias eclesiásticas y políticas. E hizo todavía más, añadió un artículo en el cual se dice que las Cortes, por medio de planes y estatutos arreglarán cuanto pertenezca al importante ramo de la instrucción pública.

Este es el concepto que nosotros reproducimos porque en estos momentos lo consideramos oportuno. En aquellas circunstancias tan tristes para la Patria, como que pusieron en peligro la existencia nacional, las Cortes de Cádiz consideraron que la enseñanza era función del Estado, que las Cortes debían dirigirla, y que era uno de los vínculos espirituales más hondos, más fuertes para mantener la unidad de la Nación. Y nosotros, ahora que se discute la sustancialidad de la Nación española, cuando se defienden aquí teorías cuya discusión es lícita, pero que nosotros no podemos aceptar y que debemos combatir, recordamos al Gobierno la necesidad de que mantenga el principio de que la educación es un tributo, una obligación del Estado, porque es el vínculo más eficaz para el mantenimiento de la unidad nacional y para el engrandecimiento de la Patria, como creyeron los legisladores de Cádiz.

Dejo gran número de consideraciones que serían oportunas porque me he propuesto ser brevísimo, pero recomiendo á Comisión el pensamiento de que en manos del Estado, la educación nacional ha de servir para formar hombres libres y ciudadanos cultos, renunciando á todo fin sectario ó político.

La educación nacional delegada en Ayuntamientos, Diputaciones ó mancomunidades, en épocas y circunstancias pasionales, corre el peligro de convertirse en instrumento de fines particularistas y tendenciosos como los que persigue, por ejemplo, *L'Escola de Mestres* de Barcelona, apoyada por gran número de Ayuntamientos y de personas significadas, la cual ha proclamado sin rebozo que se propone formar maestros á la devoción del ideal catalanista.

En la Memoria del curso de 1906 á 1907, el director de aquella escuela, el Sr. Bardina, declaró que había tomado el título de maestro porque esta era la patente de corso para navegar en los mares de la enseñanza, que se proponía reeducar á los maestros para darles un ideal de pedagogía catalana que lo que interesaba era extender una red por toda Cataluña para que hasta en el último rincón fuera secundada la acción de *L'Escola de Mestres*, que debía ser una á manera de seminario de conquistadores, y que conseguido esto, y teniendo al maestro se tendría la absoluta dirección del pensamiento nacional catalán y se habría conseguido la conquista total y definitiva de Cataluña.

Yo ahora no censuro esto, ni lo discuto, porque no es la ocasión y, además, porque tengo de la libertad un amplísimo concepto y no siento timideces que alarmen mi espíritu, pero que habrá que reconocer que si es excusable que un particular con su dinero, con su exclusiva representación y bajo su responsabilidad emprenda tarea tan lamentable, no podría consentirse jamás que semejante obra se intentara con la delegación y con los recursos del Estado, y por esto insistimos en que la educación no es función delegable, porque debe ser nacional, porque el Estado debe educar á las gentes no con prejuicios de partido ó de región, sino inspirándose en los grandes ideales que ennoblecen y pueden engrandecer la Patria.

Se ha llevado la ofuscación al extremo de afirmar que España carece de ideales suponiendo que sólo los alimentan esas rebiones que luchan para conseguir organismos autonómicos.

Los ideales son brumosos é indecisos cuando los cobija un pueblo ignorante; pero siendo los mismos adquieren relieve, nitidez y esplendor á medida que es más fuerte, más culto y más educado el pueblo que está llamado á realizarlos.

Es una demencia pensar que puede carecer de ideales un país de tan larga y portentosa y fecunda historia como España, donde son tantos los que sueñan con una Nación que comprenda desde los Pirineos hasta el Atlas, y del Mediterráneo hasta el Atlántico, y en la hegemonía sobre esa inmensa población de origen hispano, esparcida por todo el mundo, que no desea más sino que España se convierta en una fuerza verdaderamente directora.

Lo que hay es que á los ideales los videntes los vislumbran, los poetas los cantan, los historiadores y publicistas los documentan, penetran después en el alma de los pueblos, y cuando adquieren consistencia y tensión, cuando el pueblo los acaricia y asimila á su propia existencia como un anhelo colectivo, entonces los gobernantes los realizan; pero para esto se requiere, en primer término, una profunda, una vigorosa educación nacional, una gran cultura que el Estado no podrá conseguir jamás si no dedica á esta obra redentora todas sus energías.

Las aspiraciones de los nacionalistas y de los regionalistas no consisten en tener establecimientos donde los exámenes se celebren ante Tribunales formados por profesores oficiales ó ante Tribunales mixtos; en una ú otra forma mientras se mantenga el principio de la dirección exclusiva del Estado respecto de la enseñanza; el problema es más hondo, y el Sr. Cambó en otra ocasión dijo aquí muy claramente que la espiración de los solidarios era regir y gobernar la enseñanza.

Yo repito: esto no es posible, pero entiendo que son perfectamente armonizables todas las aspiraciones, que el Estado debe dar la enseñanza gratuitamente poniéndola al alcance y al nivel de todas las personas, y que todo español ó toda colectividad española legalmente reconocida, puede realizar sus afanes de contribuir á la cultura, de contribuir á la educación nacional, fundando aquellos establecimientos de educación y de enseñanza que crea convenientes á sus miras, siempre que se sujeten á la Constitución del Estado y á las leyes vigentes, porque eso es lo que autoriza, y no otra cosa, el artículo 12 de la Constitución.

El asunto no es baladí, el asunto tiene mayor gravedad de lo que á primera vista puede parecer, y como el que yo la encareciera daría la poca autoridad que merezco no os habría de convencer, me habeis de permitir que evoque un recuerdo que creo que tiene un gran poder de convencimiento.

A raiz de nuestros desastres, cuando el mundo ponía en duda nuestra solvencia, con enérgica insistencia, con verdaderos apremios, se trataba de recabar del Estado conciertos económicos y hasta se susurraba que el jefe del Gobierno vacilaba: pero hubo un Ministro de Hacienda, de grata memoria, que se negó á semejantes concesiones, que declaró que el imponer y repartir los tributos, el recaudarlos, el dar elasticidad al presupuesto, era un atributo de la soberanía del Estado, y que el Estado no podia renunciar jamás á él. Ese hombre consiguió que prevaleciera su opinión, ese hombre salvo en honor de España, que en aquellos momentos era algo parecido á su independencia, y la obra del Sr. Villaverde sigue desarrollándose, y la Hacienda española es por de pronto una de las mejores del mundo, y fundamos en ella grandes esperanzas para el desarrollo de la cultura nacional.

Pues yo entiendo que es mucho más importante ese vínculo espiritual de la educación, que el vínculo que une á todas las regiones de España y á todos los españoles por los intereses económicos.

Voy ya rápidamente á la terminación para deciros en resumen, que yo entiendo que no es posible en manera alguno pensar siquiera en la desmembración del presupuesto de Estado, que el presupuesto de Instrucción pública, mejor dicho, de la educación nacional, es de aquelles que no se pueden disminuir, que se deben aumentar resueltamente, copiosamente, que en esta convicción sostuvo aquí el partido liberal que, como mínimum, se necesitaba un aumento anual de 5 millones de pesetas, durante veinte años, y 5 millones de aumento cada año (me parece que en aquella ocasión no se fijó bastante la Cámara en este punto) significa que dentro de veinte años se habrían dedicado á la enseñanza, á la educación nacional, 1.050 millones de extraordinario, y que el presupuesto de 50 millones próximamente que suma ahora, ascendería, 150 millones anuales. Todo ello consideramos nosotros que es poco para consagrado á empresa tan salvadora, y abrigamos la esperanza de que cuando esta obra se desarrolle, á esa corriente poderosa de la cultura afluirán todas las aspiraciones particularistas que sean anegadas ó incorporadas á la vida nacional.

Hoy que añadir que no es posible siquiera en estos momento concepto exacto de las aspiraciones de los autonomistas, porque su pensamiento, el pensamiento catalán, ya que se ha querido ligar el problema de Cataluña al proyecto de administración local, es un pensamiento que evoluciona, que no es definitivo, que no tardará mucho en ser definitivo y que no es fácil predecir dónde parará.

Entre el ideal antiguo del pensamiento catalán y el concepto que hoy defiende, por ejemplo, persona tan ilustrada como el Sr. Graells, en reciente conferencia dada en el Fomento del Fomento del Trabajo Nacional, hay una diferencia inmensa. Al lado de todas las exageraciones se pone hoy la afirmación de que toda autonomía supone una gran robustez del Poder central, una gran energía en las fuerzas directoras del Estado, y en este punto cabe, sin duda, la harmonía. Cuando más enérgica sea la acción del Estado, no sólo por la fuerza militar y la potencia económica, sino por los vínculos espirituales que cree, más fácil será que se muevan libremente todas las aspiraciones y todas las autonomías.

Yo creo que si nosotros aspiramos á lo que el señor Cambó decía que debe aspirar todo país, al engrandecimiento á formar una gran Nación, á ejercer la hegemonía, que no nos disputan, sino que desean las Naciones de origen hispano, necesitamos capacitarnos con un gran sentido ético y jurídico y con una gran cultura, necesitamos la unión íntima de todos los españoles y un presupuesto que no sufra merma, y que, al contrario, tenga la base de una sólida dotación.

Si esto conseguimos, lograremos también constituir, con los pueblos de origen hispano, una gran fuerza espiritual que sea amparo de nuestra raza y contribuya al progreso de la Humanidad.

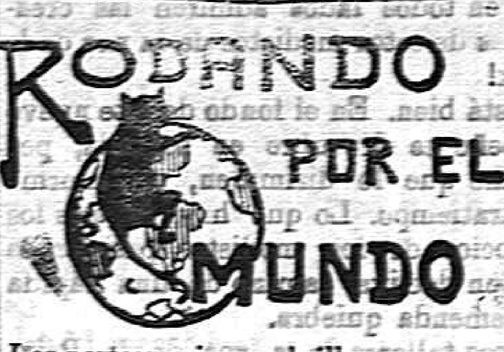
Abraham Lincoln

En todos los Estados del Norteamérica se ha celebrado con solemnes ceremonias el centenario del natalicio del famoso patriota y mártir el Presidente Lincoln de los Estados Unidos, asesinado en 16 abril de 1865 por un fanático hijo del país.

En Nueva York es sin embargo, el punto en el cual han revestido mayor importancia las conmemorativas ceremonias, pues en ellas se celebraron en honor y recuerdo del ilustre martir, más de 600 mitins á tiempo de que en una granja situada cerca de Hodgeville Kentucky en donde nació Lincoln asistieron y pronunciaron sentidos discursos necrológicos el Presidente Roosevelt, los gobernadores de los Estados vecinos y gran número de notabilidades del país.

El Embajador de Francia Mr. Jusserand ha asistido á los mitines celebrados en Chicago y en Shingfield.

Toda la prensa londonense se ocupa del centenario de Abraham Lincoln diciendo que si Jorge Washigton fué el padre de su país, fué Lincoln en el verdadero sentido de la palabra su primer hijo. La encarnación personal de la nación es como le llamó Lowell el primer norteamericano, el héroe de la Unión y de la Libertad.



Los norteamericanos brillan por su sentido práctico.

Mr. Reynolds, presidente del Banco Nacional y Continental de Chicago, había aceptado en principio el cargo de ministro de Hacienda, que le ofreció el Presidente Taft.

Los directores del Banco tenían grande interés en conservar á Mr. Reynolds, y, para que no les abandonara, le han subido el sueldo de 700 libras á 10.000.

Y, como el ministro no tiene más que 2.400 libras anuales, Mr. Reynolds se ha apresurado á mudar de pensamiento y á telegrafiar á Mr. Taft, que de ningún modo acepta la cartera.

De un Manicomio de Florencia se han escapado cuatro locos, que han preparado su evasión con la mayor cordura.

Uno de los dementes se fingió enfermo, y llamó al enfermero.

Mientras éste le prodigaba sus cuidados, los otros tres locos atacaron por la espalda al enfermero, le pusieron fuertes ligaduras atáronle á los pies de la cama y le sacaron las llaves del bolsillo.

Y así se han escapado los cuatro locos, resultando hasta ahora infructuosas todas las persecuciones y todas las pesquisas para detenerlos.

Hasta ahora se suponía que el blanco era el color más á propósito para los trajes de las regiones tropicales.

Pues bien; esta opinión era un error. Un inglés, el coronel Mande, acaba de declararlo y razonarlo públicamente en una conferencia que ha dado en Londres.

El color blanco no nos preserva de los rayos solares. Por el contrario, facilita la acción morbosa de éstos sobre los nervios de la columna vertebral y sobre el estómago, y produce otros trastornos graves en el individuo.

El coronel Mande lo ha demostrado con atinadas observaciones de carácter científico y con datos estadísticos irrebatibles.

Para gustos se hicieron colores, y el coronel Mande no está por el blanco.

Para vosotras

Figurines ambulantes

Le Figaro, que en punto á trapos y moños está siempre bien enterado, puesto que es el más elegante, ha dado la noticia. Los modistos de la Rue de la Paix han dispuesto enviar sus modelos, los maniquies vivientes con que dan á conocer sus trajes de nueva creación en cada temporada, á las principales ciudades del viejo y del nuevo mundo. Sin duda, no se conforman con exhibirlos en París solamente, ya en los hipódromos de Longchamps ó de Auteuil, en las playas de más renombre, Ostende ó Biarritz, y en todos los teatros de París.

Se hace necesario un nuevo esfuerzo. Así ha surgido esta originalísima cruzada en proyecto, pintorescamente modernista, que se propone conquistar el mundo entero. Ya que Francia va perdiendo su influencia mundial de antaño, se hace indispensable recabarla á todo trance. Ya ni sus pensadores, ni sus literatos, ni sus políticos, ni sus guerreros, ni sus comediantes, ejercen sobre los públicos de todos los países aquella extraordinaria hegemonía de hace medio siglo. No es posible resignarse á esta *debacle*. Ya que ese magno empeño no pueden realizarlo los intelectuales, se lanzan á él los sastres y los modistos. La reconquista—y en ello estriba su gran novedad—no se intentará á golpes de pluma, sino á golpes de tijera.

Nada de desparramar por el haz de la tierra conferencistas sabios y hombres de letras; nada de enviar libros, cuadros, y de exportar, con los comediantes, la producción teatral de los últimos tiempos. Nada tampoco de buscar nuevos mercados para la producción agrícola, y las manufacturas de sus grandes fábricas. Ese empeño es pueril. Toda esa producción intelectual é industrial

no resiste la competencia. Lo que hay que enviar son trajes, un diluvio de telas y encajes con que inundar el mundo entero. Ya están preparados, para salir en la primavera próxima, esos nuevos argonautas, en forma de maniquíes vivientes, que se lanzarán intrépidos á la conquista de la Cólquida, para aportar á Francia, con la hegemonía de la moda rescatada, el rico vellocino de oro.

Yo admiro á esas muchachas que sirven de modelo. Son lindas y elegantes, con una nativa distinción sin par. Ellas están condenadas á vestir un par de veces los ricos trajes que se les dan en calidad de modelos, para que los luzcan, con vistas al reclamo, en lo más concurridos sitios públicos, trajes que después, por derecho propio, lucen las damas opulentas. Claro es que el traje que muchas veces nos ha parecido extraordinariamente bello en estas muchachas gentiles, nos ha repugnado vistiéndolo una de esas sañas ricachas que va denunciando su calidad de *parvenue*.

¡Extender la moda parisién! ¡Hacer que en todos lados admiren las creaciones de estos modistos de la rue de la Paix!

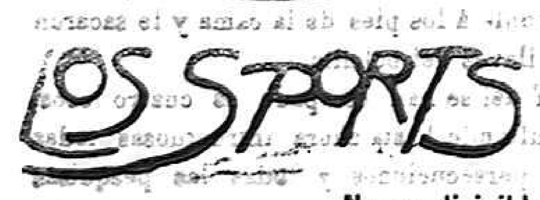
Está bien. En el fondo de este nuevo empeño se descubre en seguida, por mucho que lo disimulen, un enorme contratiempo. Lo que hay es que los negocios de los modistos parisienses van en declive, camino de una rápida y tremenda quiebra.

Esos talleres de la rue de la Paix, que antes hacían al año numerosos trajes que representaban milionadas, se ven muchas veces sin una demanda importante en el transcurso de un año. Se despiden obreras, siempre en espera de un resurgimiento del negocio. Y nada.

Ciertamente, París conserva el prestigio de sus creaciones, la hegemonía de sus modas, conserva la originalidad de *esprit*. Pero ha perdido su hegemonía industrial. Tan buenos modistos como en París los hay en Londres, en Nueva York, en Viena y en Berlín. Al casarse hace poco el hijo del Kaiser, todo el equipo de la Princesa fué hecho en los obradores berlineses. Se pregonó el caso, porque representaba un testimonio de liberación y un triunfo del industrialismo alemán.

La quiebra en anuncio de las modas será el golpe formidable que se dará al ingreso más saneado con que cuenta París.

Angel GUERRA



Nuevo dirigible

A fines del corriente mes, el conocido aeronauta M. Jacobo Faure ensayará en Mónaco un nuevo dirigible.

El intrépido experimentador, que ya ha atravesado en globo cinco veces el Canal de la Mancha, va á arriesgar esta vez una travesía mucho más peligrosa.

Se trata de dirigirse desde Mónaco á la isla de Córcega volando sobre el Mediterráneo 100 millas marinas, ó sea 180 kilómetros próximamente.

Un contratorpedero francés seguirá al aerostato en previsión de accidentes.

El dirigible que pilotará M. Faure en esta tentativa, es de forma fusiforme, de 33 metros de longitud y 7'30 de diámetro, cubicando 1.050 metros. A dos metros por debajo del globo irá articulada, por medio de una red triangular de suspensión, una percha de bambú, en cuya extremidad una está fijado el timón del dirigible.

La barquilla está colocada á cuatro metros de la envolvente del globo, construida con tubos de acero, y mide seis metros de longitud por un metro veinte centímetros de anchura.

El motor es de cuatro cilindros y desarrollará una fuerza de 24 caballos, accionando un hélice de paso variable de 3'10 metros de diámetro, á una marcha de 350 vueltas por minuto.

La barquilla podrá llevar tres pasajeros.

Robo artístico

En el Museo de Pintura y Escultura de Madrid se ha cometido un robo que en los primeros momentos se supuso que tenía grande importancia, y que aunque por fortuna no ha resultado así, pone de manifiesto el peligro que existe de que el día menos pensado se realice un robo de verdadera consideración.

Cómo se descubrió el robo

Los celadores que prestaban servicio en la Sala Flamenca del Museo del Prado, notaron el viernes último, á las tres de la tarde, que de una de las paredes faltaba el cuadro que momentos antes ocupaba su lugar.

Inmediatamente dieron aviso de lo que ocurría al conserje del Museo, don Gregorio Salcedo Viana, que se apresuró á ponerlo en conocimiento del director del establecimiento, D. Salvador Viniegra.

Después de cerciorarse el director de la falta del cuadro avisó al subsecretario de Instrucción Publica y Bellas Artes y al comisario de Policía del distrito, los cuales se personaron en el Museo minutos después de descubierto el robo.

Las primeras diligencias

Los Sres. Silió, Viniegra y el comisario de Policía, llamaron á su presencia á los celadores antes citados, los cuales manifestaron que momentos antes de las tres, uno de ellos bajó al piso inferior á buscar agua, quedando al cuidado de los cinco departamentos de las salas llamadas Flamencas el otro celador.

Afirmó éste que, entre los muchos visitantes que en las salas había estado, ninguno le había llamado la atención ni parecido sospechoso.

Visto el hueco que el cuadro había dejado en la pared, pudieron notar que para llevarse el cuadro, tuvo necesidad el ladrón de emplear algún formón ó palanqueta para arrancarlo, toda vez que, además de estar colgado de su correspondiente escarpia, tenía, como los demás cuadros que en el Museo existen, un clavo, que atravesando el marco por debajo de la tablilla con el número del cuadro y el nombre de su autor, pasaba á la pared.

El cuadro robado

La obra robada es una tabla, señalada en el Catálogo con el número 1.220, de 23 centímetros de ancho por 18 de alto.

Se titula «El bebedor», y está representado por un hombre sentado á la mesa, teniendo detrás á una mujer.

El cuadro es del estilo de Brouwer, pero no original suyo como lo son los inmediatos al que ha desaparecido y que tienen gran valor artístico.

El nuevo Instituto

Ayer en el despacho del Alcalde de Palma D. Antonio Rosselló y Cazador y convocados por dicha autoridad se reunieron en sesión particular algunos señores concejales para tratar del asunto del emplazamiento del nuevo Instituto.

Una vez en el citado despacho los señores concejales y pasado algún tiempo después de la hora señalada, el Alcalde manifestó á los reunidos el objeto de la reunión que no era otro que saber el parecer de los señores que forman el Ayuntamiento acerca de si debe satisfacerse en metálico el importe de los terrenos de Tirador que se cedieron gratuitamente al Estado para que se construyera en ellos el nuevo Instituto y si estaban conformes en cambiar el emplazamiento del nuevo edificio.

Todos los reunidos se mostraron conformes en que se emplace el Instituto General y Técnico en otro sitio distinto del que se había proyectado.

A la citada reunión acudieron los concejales señores Trian, Fuster, Barceló, Juan (D. Rafael), Planas, Sureda, Fuset, García Orell, Castaño, Bestard, Serra, Juan (D. Antonio), Rosselló (don Jaime), Calvet, Bennasar y Alemañy (D. Luis).

Según noticias esta reunión particular obedece á una consulta hecha particularmente desde Madrid al Alcalde señor Rosselló y Cazador.

En la próxima sesión probablemente se tratará de dicho asunto.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Barcelona ha llegado el vapor correo «Miramar».

Ayer.—De Ibiza y Alicante llegó á las diez de la mañana el vapor correo «Lulio;» el laud «Catalina» de Soller; de Vinaroz el laud «Bartolito»; el «Santísima Trinidad» de Ibiza.

Salidas

Hoy.—Para Cabrera el vaporcito de este nombre.

Ayer.—Para Barcelona el vapor «Bellver».

Despachados

Para Ibiza y Valencia el vapor correo «Lulio».

Noticias

Mañana sábado llegará de Mahon el vapor correo «Isla de Menorca» y de Barcelona el correo «Cataluña».

En La Unión Industrial

Como habíamos anunciado, anoche se reunieron en el domicilio social de «La Unión Industrial» gran número de socios para tratar sobre la elección de vocales patronos de los tribunales industriales y de modo como debe verificarse dicha elección.

Presidió el acto el industrial D. Francisco Casasnovas quien una vez reunidos hizo uso de la palabra explicando la importancia, objeto y modo de funcionar del nuevo organismo y la forma con que debe constituirse.

Después de breve discusión se acordó que el número de jurados sea de 15, esto sin perjuicio de aumentarlo si lo creen necesario.

También se acordó que la elección se haga por el sistema ordinario y que en vista que en los pueblos del partido judicial de Palma no se han hecho inscripciones, se constituya un solo colegio electoral en esta ciudad.

Acto seguido se discutió la forma del voto y se acordó que este fuere plurinominal, votando la mitad más uno de los señores vocales.

La Junta Local de Reformas Sociales será la que deberá constituir la mesa.

Después de estos acuerdos el presidente Sr. Casasnovas suplicó á los concurrentes al acto que asistieran á la Junta que esta noche á las siete se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El Sr. Bestard (D. Bartolomé) propuso y se acordó que se diera un voto de confianza á la Junta Directiva para que esta forme la candidatura de los señores Jurados.

Acto seguido se dió por terminado el acto.

Importación

Ayer de Alicante importó el vapor correo «Lulio» ciento setenta y cuatro cabezas de ganado lanar para el abasto público de esta ciudad.

***

Hoy el vapor «Miramar» ha desembarcado desde Barcelona noventa aves gallináceas y diez pavos.

***

En el mismo vapor han sido transportados á Palma dos hermosas vacas lecheras para la vaquería que don Juan Orlandis de Son Sarvera posee en el predio de la «Punta».

Clasificación y declaración de soldados

El Sr. Alcalde en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Reclutamiento ha dictado el siguiente bando que se ha fijado mañana en los sitios de costumbre.

«A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el domingo 7 de Marzo próximo y siguientes necesarios, á las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 23 de dicho mes la revisión de exenciones de los dos últimos reemplazos.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurran á presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte del soldado; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo á lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el acto y caso de no presentarse se les instruirá el oportuno expediente de prófugo, en virtud de lo dispuesto en la citada ley.

El Alcalde, Antonio Rosselló.—El secretario accidental, Eduardo Morro.»

Militares

Inútiles.—Han resultado inútiles para el servicio militar los individuos Matía Bárdenas Montolío, Vicente García Pérez, Pedro García Carreras, Silviano Alariano Lorenzo Blas, Miguel Solivellas Morro, Francisco Abad Plá, José Valls Moltó y Sebastián Gayá Sagrera.

Retiros.—Al guardia civil Manuel Sucino Gallego y carabinero Juan Mateo Jaume de las Comandancias de Baleares les ha sido concedido para dichas islas.

Padre indignado

Garrotazos

Hora: las cinco de la tarde de ayer. Lugar de la escena, piazoleta de la Paz. Actores: un padre en acecho y dos hijas suyas en espera de un mascarón en perspectiva. Total una «combinación» como otra cualquiera. Título: «Más fuerte que el amor ó el bastón de un padre».

He aquí los hechos tal como nos lo han contado. Ayer tarde, á la hora y sitio indicados, dos hermanas, una de ellas casada, habíanse citado con un sujeto íntimo de la hermana soltera. Mi hombre había resuelto navegar en corso protegido por las simpatías de su cuñada... futura. Todo estaba admirablemente dispuesto, menos el papá de las niñas que supo ó sospechó á tiempo, lo que se podría llamar el idilio de una tarde.

Púsose el papá en acecho en compañía de esos bastones que la policía secreta usa como «distintivo»; y, al fin después de mucho esperar las niñas, llegó el galán hecho una percha, muy parlanchín y jacareandoso.

Reuniéronse los tres y se disponían á tomar rumbo, cuando el papá, agregado al bastón, les abordó de mala manera. ¡Pis! ¡Pas! Las niñas corrieron chillando hacia el hogar del autor de sus días y sus cardenales; y el mascarón que, por lo visto, conoce ya el garrote personalmente, se evaporó «corriendo el bromazo».

Y aquí paz y después... ¡Cualquiera averigua lo que después ocurrió!

La fiesta catequística

Ayer mañana en el Palacio Episcopal ante el Obispo, el M. I señor don Matías Company, don Jerónimo Castaño y doña María Amorós, se verificó la rifa anunciada para los niños y niñas que se examinaron de catecismo y asistieron á la fiesta Catequística del domingo anterior en la Catedral.

Se hicieron dos series de billetes, una color rojo para los niños, y otra color verde para las niñas, correspondiente á los dos sorteos.

Primeramente se verificó el sorteo para los niños siendo el siguiente resultado:

Primer premio.—Una cruz toda de nacar número 732.

Segundo.—Una concha de nacar, representando el misterio de Belén, número 217.

Tercero.—Un tintero de metal dorado de número 271.

Cuarto.—Una cruz de olivo con incrustaciones de nacar número 826.

Quinto.—Un tintero de metal, número 723.

Sexto.—Una estatua ó figurita del Corazón de Jesús de metal blanco sobre dorada número 179.

Séptimo.—Una figurita de San José, de metal, número 48.

Octavo.—Una crucecita de nacar, calada, número 725.

Después se verificó la rifa para las niñas siendo éste el resultado:

Primer premio.—Una cruz toda de nacar, número 796.

Segundo.—Una concha de nacar, número 777.

Tercero.—Un devocionario, número 426.

Cuarto.—Un rosario de plata, número 1398.

Quinto.—Un tintero de metal, número 696.

Sexto.—Una estatuita de metal sobre dorada, número 378

Séptimo.—Una estatuita de metal, número 203.

Octavo.—Una crucecita de nacar, número 900.

EL CARNAVAL EN PALMA

Grande fué la animación que reinó durante todo el día de ayer.

Como todos los años recorrieron las calles de Palma varias estudiantinas en demanda de unos cuartos á cambio de unos cuantos trinos de cornetín.

Por la mañana el paseo del Borne se vió poco concurrido.

En cambio por la tarde no podía darse un paso.

El Borne y calles de la Unión y Mercado fueron invadidas por numerosos transeuntes que curiosos esperaban el paso de los coches.

Desde balcones, ventanas, azoteas, casinos, sociedades, cafés y cervecerías una gran concurrencia presenció el desfile de la «ra» carnavalesca, más bien este año convertida en paseo de coches.

Las batallas de serpentinas, «confetti» y «huevos» resultaron reñidísimas.

Frente á las sociedades «Velez Sport», «La Veda», «Centro Militar», «Círculo Conservador», «Las Minas», «Fomento Artístico» y los cafés «Gambrinus» y «Petit Pelayo» se libraron combates furiosos de huevos rellenos de papelillos, vistosas serpentinas y «confetti».

Pocos fueron sin embargo los que iban tripulados por máscaras y mascarones.

El humor de la gente joven este año no ha llegado hasta el punto de disfrazarse con originalidad y acudir al paseo de coches con alguna carroza ó vehículo artístico.

Durante toda la tarde apesar de la aglomeración de gente no hubo que lamentar ningún incidente.

Por la noche el paseo del Borne se vió muy concurrido, si bien no tanto como en años anteriores.

Acudieron numerosas mascaritas que alegraron el paseo con su picaresca y continuada charla que á más de uno hace pasar malos ratos.

Entre la gente joven se hizo gran derroche de confetti.

La animación duró hasta las diez de la noche.

***

Los bailes de máscaras que se celebraron en el «Teatro Lírico», «La Protectora», «Fomento Artístico» y «Juventud Protectora del Trabajo» se vieron en extremo animados y concurridos.

En algunos de ellos era tan grande el número de mascaritas y caballeros que asistieron, que se hacía imposible el baile.

Hasta las cinco de la madrugada ha reinado en todos ellos mucha animación.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Gran Compañía cómico-lírica bajo la dirección del Sr. Güell.

A las seis y cuarto.—«La taza de thé».

Entrada general 10 cts.

A las ocho y media.—«La Tragedia del Pierrot», «República del amor» (estreno) y «La balsa de aceite».

Entrada general 65 céntimos.

Asistencia Palmesana. — Compañía de Zarzuela.

Dos grandes y escogidas funciones.

Entrada general 10 céntimos.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo á las tres en punto.

De las cinco y media á seis y media dos sesiones continuadas de cinematógrafo tomando parte en ellas el fenómeno científico, señorita Mariscal la cual se despedirá esta noche del público.

M. Baylach presentara «La cocina de Júpiter».

Se ejecutarán gran variedad de películas con el estreno «Manon Lescaut».

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 20 céntimos.

El solar de la Plaza de Toros

Nuestros lectores recordarán que entre el Ayuntamiento y los propietarios de la Plaza de Toros hay una cuestión pendiente acerca de la propiedad de los solares que la plaza ocupa, y que la corporación municipal estima suyos en virtud de la ley que cedió las murallas al Municipio.

Respeto á este asunto, «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» recibido hoy, publica la siguiente real orden:

Vista la instancia promovida con fecha 15 de Julio último, por el vecino de esa plaza don Bartolomé Oladera y Sancho, como presidente de la Junta que administra la plaza de toros, sobre propiedad de los terrenos que ocupa el expresado edificio á virtud de requerimiento hecho por el Municipio para celebrar contrato de arrendamiento de aquéllos, el Rey (q. D. g.), de conformidad con el dictamen emitido por la comisión permanente del Consejo de Estado, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien resolver:

1.° Que el Ministerio de la Guerra ha cedido al Ayuntamiento de Palma de Mallorca cuantos derechos de propiedad tenía con anterioridad á la ley de 7 de Mayo de 1895 y real orden de 21 de Enero de 1902 sobre el baluarte de Jesús.

2.° Que dicho departamento ministerial carece de competencia para decidir acerca de la legalidad del canon impuesto á los concesionarios de la plaza de toros por acuerdo del citado Ayuntamiento de Palma.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy. — Santos Conrado confesor, Paulino y Gabino mártires.

Mañana.—San León Obispo y Santa Irene virgen.

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en San Jaime en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Tercia y misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación; Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

***

Continúan en Santa Eulalia en honra del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Prima, Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Tridno con sermón por el P. Cantarell y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, á las ocho, Oficio solemne de Difuntos en sufragio de los Asociados á la Adoración perpetua del Santísimo Sacramento y á la obra de las iglesias pobres de la ciudad de Messina, que han quedado casi sin excepción, sepultadas en las ruinas de los recientes terremotos.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de Lluch, en San Nicolás.

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyen en Sta. Eulalia en honor del Sagrado Corazón de Jesús; Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Prima, Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Tridno con sermón por el P. Cantarell, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

BURSATILES

Día 18—18'35 tarde

Interior contado	85'75
Interior fin de mes	85'80
Amortizable, 5 p8	101'90
Banco de España	442'50
Compañía Tabacalera	388'00
Francos	11'35
Libras	28'01
Exterior (sin cupón)	87'48

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 19 de Febrero de 1909:

Barómetro	757 milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	12 gdos. ctdro.
Máxima al sol	21 »
Id, á la sombra	15 »
Mínima á cubierto	4 »
Id. á descubierto	20 »
Dirección del viento	N.
Km. recorridos en 24 horas	180 Kiltros.
Evaporación en 24 h	2 litros por m. cuad.°
Ascenso del barómetro 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	0
Lluvia en 24 horas	0 litros por m. cuad.°
Tensión del vapor	5

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada. — Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Infantería don Miguel Vila Palmer.

Hospital y provisiones.—El segundo Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El décimo Oficial del Regimiento de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Inf.ª de Palma.

D O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Damian Garau.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

Madrid 19 (á las 2'40)

SENADO

El proyecto de Administración local

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abrió ayer tarde la sesión del Senado, entrándose seguidamente en la orden del día.

Se reanudó la discusión del proyecto de Administración local, en dicha discusión el Sr. Arias Miranda apoyó una enmienda al artículo 28 que fué desechada.

También presentaron otras los señores Castrillo y Arias Miranda al artículo siguiente, que fueron igualmente rechazadas.

El Sr. Saavedra defiende otra al artículo 30.

Se suspende este debate.

Seguidamente se reunen las secciones, y se continúa nuevamente la discusión del proyecto.

Intervienen el Sr. Fernandez Prida y el Sr. Sánchez Román, á quien el orador llamo la atención, para que se ciña al asunto.

El Sr. Lacierva interviene también, rechazando los calificativos de informalidad, falacia y fariseismo que aplica el orador á la Ley.

El Sr. López Muñoz explica lo ocurrido en la sesión anterior con motivo de la pregunta que dirigió al Presidente del Consejo de Ministros.

El orador declara que el partido liberal hace suya la enmienda presentada por el Sol y Ortega.

Hecha nuevamente la pregunta se pide votación nomical, que es desechada por 53 votos contra 22.

El Sr. Calbetón retira una enmienda, después de lo que se da lectura al artículo 30, nuevamente redactado.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Presidió la sesión el Sr. Dato, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Tovar denuncia las infracciones que se han cometido en Badajoz, contestándole el Sr. Lacierva el cual defiende la conducta de aquel gobernador civil.

El Sr. López denuncia también la incompatibilidad del alcalde de Zafra, para desempeñar este cargo.

El Sr. Lacierva dice que pedirá antecedentes para resolver en justicia.

Se hacen otros ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Felin pide que se mejore las condiciones en que prestan servicio los guardias rurales.

El Sr. Sánchz Guerra promete interesarse por este asunto.

El Sr. Soriano pide que se abonen las dietas á los jurados de provincias; y pregunta, al Ministro de la Guerra si es cierto que se propone variar los nombres de algunos regimientos.

El Sr. Maura lo niega.

Pregunta también el Sr. Soriano si es cierto que se habia subvencionado la exposición que ha de instalarse en el Retiro.

El Ministro de Fomento dice que no se concederá ninguna subvención hasta conocer la situación de la entidad que se propone inaugurar y levantar aquella exposición.

La capacidad de Lerroux

El Sr. Burell recoge la alusión que le dirigió el Sr. Giner respecto de la capacidad política de Lerroux.

El orador cree que esta capacidad ha sido preterida de una manera lesiva para los fueros del Parlamento.

Pregunta al Presidente si era exacta la interpretación que se ha dado á su pensamiento, pues considera una verdadera humillación que Lerroux no entre en Congreso sino después de haber obtenido el indulto.

Le contesta el Sr. Maura, el cual ratifica las declaraciones que tiene hechas.

En cuanto á lo de la humillación, participa que es cosa humillante el hecho de que se hagan cumplir en todas sus partes las leyes de la nación.

Por lo demás—dice—creo prematuro discutir el debate.

El Sr. Burell insiste en afirmar que las declaraciones que hecho el señor Maura valen tanto como á lanzar del Congreso al Sr. Lerroux.

Terminó rogando que excite el celo de la Comisión de actas, pues al parecer hay quien está interesado en impedir que el Sr. Lerroux se siente en el Congreso.

Pide luego algunos documentos relativos al Sr. Lerroux.

El Sr. Maura manifiesta que cuando juzgue el momento oportuno defenderá su criterio.

Intervienen en esta discusión el señor Cambó y el Sr. Domínguez Pascual.

Este explica la tramitación que ha seguido el acta de Lerroux, y añade que probablemente hoy quedará redactado el dictamen correspondiente.

El Sr. Burell interviene nuevamente, recordando el caso del Sr. Ruiz Zorrilla.

Le contesta el Sr. Dominguez Pascual diciendo que no podía anticipar juicio alguno sobre el caso de la capacidad del Sr. Lerroux.

Las comunicaciones marítimas—Rectifica Rosselló.

Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Rosselló rectifica ampliamente insistiendo en sus censuras contra los servicios de la Compañía Trasatlántica.

Hace atinadas consideraciones acerca de la forma de mejorar los servicios postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias.

Le contestó en nombre de la comisión el Sr. Navarrete.

Se suspendió este debate, levantándose la sesión.

Noticias

Madrid 18 (á las 11'40.)

Banquete á Cambó

En el restaurant Tournié se ha celebrado un banquete dado en honor del Sr. Cambó por sus amigos catalanes y madrileños.

Asistieron 50 comensales, entre los que figuraban los Sres. Duque de Solferino, Marqués de Tamarit, el escultor Blay, y el contralmirante Sr. Llopis.

El Ventosa brindó, ofreciendo el banquete al Sr. Cambó.

Este contestó en castellano, agradeciendo el obsequio. Dijo además que la aprobación del proyecto de Administración local es el primer paso para conseguir la autonomía de Cataluña.

Estudiantes en huelga

Hoy se reunen los alumnos internos del Hospital de tíficos á fin de acordar la huelga en vista de que la Diputación no quiere atender mas reclamaciones.

Barco naufragado

Comunican de Gijon que en el Cabo Torres ha naufragado una trainera catalana.

Siete tripulantes perecieron ahogados. El patron pudo salvarse por el auxilio que le prestó un barco que pasaba.

El patron estaba agarrado á la quilla del buque naufragado.

El impuesto de la exportación

Es probable que sea admitida una enmienda, presentada al proyecto de Comunicaciones marítimas, pidiendo que se reduzcan á media peseta el impuesto sobre la exportación.

Escuadra alemana

Telegrafían de Vigo que ha fondeado una escuadra alemana.

El jefe desembarcó, pasando á saludar á las autoridades cuyo saludo le fué devuelto.

La Vasco Castellana

Comunican de Bilbao que el procurador señor Galiano en nombre de los accionistas de la Vasco castellana que ejercen su acción contra la Compañía, ha presentado un escrito pidiendo el procesamiento de todos los consejeros.

Sucesos en Granada

Dicen de Granada que el gobernador ha abierto una información para depurar los sucesos ocurridos en el pueblo de Montejicar.

Dícese que estos sucesos obedecieron á irregularidades cometidas en el sorteo de los quintos.

En Montejicar libráronse batallas reñidísimas en varias calles, haciéndose multitud de disparos.

Destemese que inese tirotesda la benemérita.

El juzgado de Iznalloz instruye sumaria. Hay muchos heridos por temor de que se les procese.

Hay dos muertos.

Madrid 19 (á las 2'40)

El acta de Lerroux

Se ha reunido la Comisión de actas, ocupándose del acta de Lerroux.

El acta fué objeto de grandísima discusión, dictaminándose la incapacidad por ocho votos.

Votaron por la capacidad los señores Alvarado, Alcalá, Zamora y D'Angelo, presentando votos particulares.

Moret aliviado

El Sr. Moret se encuentra bastante aliviado, saliendo á dar un paseo.

El Dr. Mariani le aconsejó que no asista al Congreso, hasta que pasen las vacaciones.

Apertura de curso

Se ha celebrado la apertura de curso de la Academia de Jurisprudencia, revistiendo gran solemnidad.

La presidió el Rey. El Sr. Dato pronunció el anunciado discurso.

D. Alfonso fué vitoreado.

Viaje del Rey

Por la noche el rey marchó á S. Sebastian y Pau (Francia) acompañado de su ayudante, el Marqués de Viana.

Escrutinio suspendido

Dicen de Fregenal que se han suspendido los escrutinios á causa del tumulto originado al discutirse el acta de la sección de Valencia Ventoso.

Recuérdase que en las elecciones provinciales se declararon falsas las actas de dicho pueblo.

Sucesos en Ceuta

Ceuta.—Los moros de Benimesala partidarios del «Valiente» agredieron en el Tarajal al teniente de la benemérita Sr. Manco.

Los moros le mataron el caballo de dos tiros de fusil. El Sr. Manco al huir resultó herido por haberse caido de caballo.

Al ruido de las detonaciones acudió una pareja de la guardia civil, á cuya presencia huyeron los moros.

Envióse en su persequimiento un regimiento de infanteria, al que siguió un grupo de ametralladoras, algunas secciones de administración y Sanidad y varias compañias de ingenieros y de moros tiradores al mando de los generales Aldave y Zubia.

Las tropas fueron distribuidas en tres columnas que llegaron hasta los Castillejos y Benimesala, oyéndose desde Ceuta los cañonazos disparados en este último punto para destruir la casa del Valiente.

Se ha prohibido que nadie salga de Ceuta.

(De nuestro corresponsal)

Primera piedra

El cuartel de Inca

A las tres de y media de la tarde de ayer se celebró en Inca la ceremonia de colocar la primera piedra del cuartel que se proyecta construir en aquella ciudad.

Invitados por el alcalde Sr. Armengol, pasaron á Inca, con objeto de asistir al acto, el Gobernador civil Sr. Irazazábal, el capitán general Sr. Ortega, presidente y fiscal de la Audiencia, señores Astudillo y Godoy, el presidente de la Diputación Sr. Alcover, el delegado de Hacienda Sr. Semir, los canónigos D. Mateo y D. Nadal Garau, el Obispo Sr. Campins, varias comisiones de esta guarnición y representantes de la prensa de Palma.

La ceremonia

En el centro del solar, donde se ha de levantar el nuevo edificio se colocó un altar para la ceremonia.

Reunidos todos los invitados, descendió el Sr. Campins, de la tribuna á bendecir la piedra, asistido de los canónigos señores Garau y del clero de la iglesia de Santo Domingo, de Inca.

En la primera piedra se había grabado la inscripción siguiente: «Primera piedra—18—2—1909».

El general Sr. Ortega pronunció un breve discurso enalteciendo la conducta de Inca y agradeciendo á las autoridades la asistencia al acto.

El acta, levantada por el notario señor Vidal y firmada por las autoridades, fué colocada, según costumbre, en una arqueta bajo la primera piedra.

Además de la tribuna destinada á las autoridades se había construido otra desde donde presenciaron el acto la esposa del capitan general D.ª Jesusa Irsizos y varias damas de Inca y Palma invitadas á la fiesta.

Esta fué amenizada por la banda del Regimiento de Palma que marchó á Inca expresamente.

Presenció la ceremonia numeroso público de Inca y pueblos cercanos.

El edificio

El proyecto de edificio, es obra del arquitecto provincial Sr. Roca. Es de líneas sencillas y elegantes. Para atender á los gastos de las obras se han emitido acciones por valor de 20.000 duros.

Gratitud

Los representantes de la prensa de Palma fueron muy atendidos y obsequiados por el director del «Heraldo de Inca» el abogado don Miguel Amengual.

Desde nuestras columnas reiteramos á éste nuestra gratitud.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor correo «Miramar» han llegado esta mañana de Barcelona los señores siguientes:

D. Camilo Parellada, D. Miguel Nebot, D. José Pujol, D.ª Elena Peile, D. Pedro M. Estreñy, D. Manuel Villalba, D. Pedro Monjo, D. Juan Pallicer, D. Juan Gamundi, D. Mateo Riera, D. Pedro Alomar, D. Ensebio Fleixas y otros.

***

Ayer salieron para Barcelona en el vapor «Bellver» los pasajeros siguientes:

D. Santos Palacios, D. Alberto Haber y Sra., D. Lorenzo Tous, D. Ramón Mosquera, D. Pedro Perelló, don Pablo Vert, D. Enrique Herreros y D. Francisco Vidal.

***

En el mismo vapor embarcó para la ciudad condal y desde allí pasará á Vitoria donde ha sido ascendido, el coronel de la guardia civil, ex-jefe de esta provincia D. Raimundo Gutierrez.

***

En el «Bellver» salió para Barcelona el Sr. Marques de Alonso.

***

En el vapor «Isleño» han llegado esta mañana á las onoe don Lorenzo Martinez, don José Higer, don Francisco Simonet, Mr. Juan Somón, don Rafael Coll, don Juan Alsina, don Francisco Compañy y D. Bartolomé Colon.

***

En el mismo vapor ha llegado el padre Charles de la Doctrina Cristiana y doce estudiantes.

Personales

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela auxiliar de Tortosa don Luis Agulló.

***

Ayer tarde salió para Barcelona don Juan Socías, Marqués de Alonso de León.

***

Nuestro querido amigo D. Juan Morey ha sido nombrado, por reciente disposición, Consul de los Estados Unidos en esta ciudad, habiendo cesado en el desempeño de dicho cargo el que antes lo era D. Lorenzo Roses.

Le felicitamos.

Invitación

Por el Presidente del «Círculo Mallorquín» D. Guillermo Sancho hemos sido atentamente invitados al baile y Cotillón que se dará en los salones de dicha sociedad el próximo lunes día 22 á las nueve y media de la noche.

Agradecemos al Sr Sancho la atención tenida con nosotros.

***

Extravio

A la distinguida primera tiple cómica Mercedes Ramos que actúa en el Teatro Lírico, se le extravió ayer tarde en el paseo de coches, un «relogito» de oro de «esos de pulsera».

Suplica la Srita. Ramos á la persona que lo tenga en su poder se sirva devolvérselo en el Hotel Alhambra, donde se hospeda y gratificará el hallazgo con una suma en metálico.

Subasta para el Lazareto de Mahón

Ayer mañana, adelantamos la noticia en la que dábamos cuenta de la subasta verificada en el Gobierno Civil para adquirir colchones, almohadas, somiers etc. con destino al Lazareto de Mahón.

En Palma dijimos que solo se habia presentado un pliego de D. Agustín Marqués.

Hoy podemos añadir que en Mahón se presentaron dos pliegos, uno de don Mateo Terrés que ofrecía 13.900 pesetas y otro de D. Juan Sintes que ofrecía 13.255 pesetas.

Por consiguiente habiendo resultado más beneficiosa la oferta de D. Agustín Marqués que se ofreció á facilitar dichos efectos por 12 095 pesetas, á este se adjudicó provisionalmente la citada subasta.

El resultado de la misma fué así comunicado por telégrafo al Ministro de la Gobernación.

De Instrucción Pública

Esta mañana se ha recibido en el en el Gobierno Civil una comunicación de la Subsecretaría de Instrucción Pública nombrando Maestro interino de la escuela elemental de niños de Felanitx á D Miguel Riera Perelló.

Por disposición de la misma Subsecretaría ha sido jubilada D.ª Margarita Salvá Sabrafen maestra de la Indiotería.

De la misma dependencia se ha recibido una comunicación en el Gobierno Civil ordenando que en todas las escuelas elementales se enseñen de hoy en adelante nociones de Agricultura, adaptadas á la cultura y capacidad de los alumnos que asistan á las mismas.

Gaceta del día

Después de las ocho de la mañana de hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

De Marsella el vapor «Isleño»; de Valencia la polacra goleta «Lareño»; se ha despachado para Gandía el laud «Esperanza».

En la Isleña se ha recibido esta mañana el telegrama siguiente:

«Barcelona.

«Bellver» llegado seis y media mañana sin novedad—Pujol.

Terminado sus compromisos con la Empresa de «La Protectora» hoy dará en este Teatro la Mariscal su función de despedida, presentando sus experimentos y su profesor Mr. Baylach ejecutará en la sesión de las nueve un número de ilusionismo titulado «La Cocina de Jupiter».

Alternaran las proyecciones de un estenso programa de Cinematógrafo en el que figura el estreno de la dramática película «Manon Lescaut» y apesar del variado espectáculo el precio solo será de diez céntimos.

Según nos manifiesta el Empresario del mismo Teatro durante la próxima temporada de Cuaresma dará á conocer á diario todos los estrenos de películas que se reciban en España de las casas Pathé, Itala y Eclair á cuyo fin estos días ha efectuado los oportunos contratos.

ALCANCE

Desde Madrid

—Ha sido aceptada una enmienda al proyecto de comunicaciones marítimas, en virtud de la cual se reducirá á setenta y cinco céntimos el impuesto por tonelada y á cincuenta céntimos cuando las operaciones que el buque realice no excedan de la mitad del tonelaje de registro.

—Parece que han surgido dificultades para el nombramiento de jefe de Estado mayor central y director de Carabineros.

El ministro de la Guerra salió de Palacio sin llevar firmados los nombramientos presentados al Rey.

—El Rey ha llegado á San Sebastián.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el dia de hoy, todos los dias laborables, exceptuados los miércoles, á partir del dia 19 de los corrientes, desde las 9 á las 13.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 17 de Febrero de 1909.—El Director, Luis Pascual.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.—PEDID SIEMPRE

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESTROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.—Engorda y fortalece los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparado con Aceite puro de Higado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol.—

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central.—Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzáles Marfil.—Málaga.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO PARA LAS AMERICAS

El día 21 de Marzo saldrá de Barcelona para Buenos-Aires, el magnífico rápido vapor á dos máquinas y doble hélice

CORDOVA

y el 31 de Marzo el

PRINCIPESSA MAFALDA

Excelentes instalaciones para el pasaje de 3.ª CLASE.—Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminación eléctrica.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para 3.ª clase.

COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje el representante exclusivo de la Compañía Don Miguel Ordinas, Jardín de la Reina, 17 (esquina Feliarei).—Palma

---

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO.

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados. Recomendado por eminencias médicas. ¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguríssimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

FERBAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Conserva el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de perfecta limpieza. [illegible] y Perfumerías.



VAPORES DIRECTOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA DE CADIZ

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Febrero el vapor



Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea del Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Marzo el vapor español de 7.600 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de la América del Sud

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 26 de Febrero, el vapor

JUAN FORGAS

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.



LLOID SABAUDO

El día 18 Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 18 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA

Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

La Cantábrica — SEGUROS MUTUOS DE VIDA — SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitana — Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.

Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.

Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario,

Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».

Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.

Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.

Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

SEGUROS

QUINTAS ✳ PRÉSTAMOS ✳ VIDA

DOTALES ✳ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

DINERO Para colocar en primeras hipotecas hay más de

200.000 PESETAS

Informes Centro de Anuncios.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á la 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio

Efectos de escritorio.—Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 88 y 85—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas Bombas Bleks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41

✝

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche conteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta:—Soledad 27.